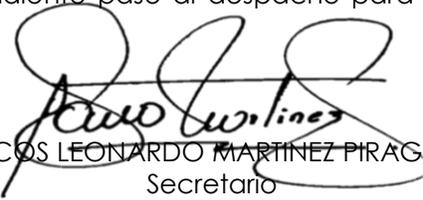




República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Tunja
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Villa de Leyva – Boyacá Transversal 10 N°9-50 int.2
Correo electrónico: i02prmpalvilladeleyva@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL. Villa de Leyva, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). El suscrito secretario del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa de Leyva, se permite realizar el correspondiente pase al despacho para que la señora jueza se sirva proveer, en la materia.


MARCOS LEONARDO MARTÍNEZ PIRAGAUTA
Secretario

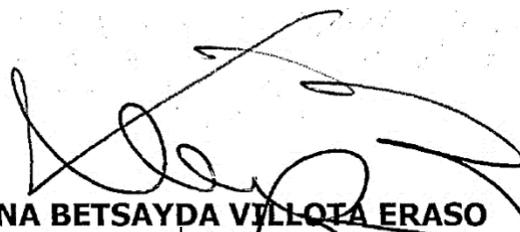
Villa de Leyva, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

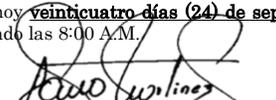
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: MARTHA ELBA GRANADOS MEDINA.
DEMANDADO: LUIS JOSE PEREZ RAMIREZ.
RADICACIÓN: 154074089002-2020-00149-00

Al despacho las presentes diligencias, encontrando que la activa, aporta un correo donde se aprecia el envío de un sobre al demandado con la anotación "notificaciones", esto en razón a la providencia de fecha nueve (9) de septiembre de 2021, donde se decretó el desistimiento tácito, frente a la inmovilidad por más de treinta días, sobre la obligación de notificar al pasivo de la causa, orden impartida el veintinueve (29) de julio de 2021, y notificada en estado 028 del 2021, publicado en el micro sitio oficial de la rama judicial.

Al particular, solo podemos indicar, que el termino entregado ya está más que vencido, y que la orden de terminación y archivo sigue perenne, pues el email, presentado, no es ni recurso, ni escrito alguno que ataque de manera jurídica la providencia por lo que en firme la misma se procederá conforme a lo enunciado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


DIANA BETSAYDA VILLOTA ERASO
Jueza

<p>JUZGADO 2° PROMISCO MUNICIPAL DE VILLA DE LEYVA</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La providencia anterior se notificó por Estado No. 036, de hoy veinticuatro días (24) de septiembre de 2021 siendo las 8:00 A.M.</p> <p> Marcos Leonardo Martínez Piragauta Secretario</p>
--